



Nit: 890000464-3

Departamento Administrativo de Bienes y Suministros
Despacho

Rutce

DB- PGA- 808

Al contestar por favor citar el oficio: DB-PGA- 808

Armenia, 29 de marzo de 2022

Señora
JIMMY ALIRIO LÓPEZ REYES
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACIÓN VOCES LIDERES COLOMBIA
Armenia

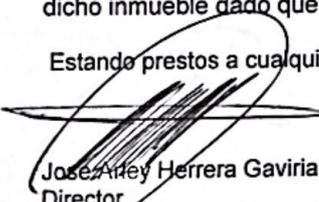
Asunto: respuesta a derecho de petición

Cordial Saludo,

De manera respetuosa de acuerdo a los principios de la función administrativa y el debido funcionamiento de la administración municipal nos permitimos dar respuesta a derecho de petición impetrado en esta dependencia el día 22 de febrero de 2022 la cual tiene como finalidad solicitar información sobre el inmueble ubicado en la carrera 19 entre calles 47 y 48 donde se encuentra el Servicio Educativo Empresarial de Apoyo Social SEMDAS.

Una vez analizado estos aspectos, nuestro personal interdisciplinario se traslado al predio con el fin de corroborar la información y verificar los aspectos importantes del inmueble de acuerdo al ambito de nuestras competencias, razón por la cual se realizo visita tecnica por parte del topografo JORGE JULIAN SALAZAR CARDONA adscrito al Departamento de Bienes y Suministros el día 25 de febrero de 2022 y como resultado de esta se evidencio que el predio no es propiedad del Municipio de Armenia razón por la cual esta dependencia carece de competencia para disponer, brindar información precisa del mismo y asignar dicho inmueble dado que este no es propiedad del municipio de Armenia.

Estando prestos a cualquier observación Atentamente,


Jose Arrey Herrera Gaviria
Director
Departamento Administrativo de Bienes y Suministros

Elaboró y proyectó: Daniel Palacio Perez - Abogado Contratista
Revisó: Natalia Cuartas Urrea - líder Area de inmuebles DABS
Revisó: Yeraldin Cepeda Avellaneda - Subdirector DABS.

ESPA
TODAS
Alcaldía de Armenia
Compromiso Ciudadano



ISO 9001
R-AM-901-001 VS 13/01/2020

Carrera 16 No 15-28 Armenia Q CAM Piso PP. C. P. 630004
Tel: (5) 7417100 Ext. 202. Línea 018000 189264
jmeja@armenia.gov.co